



CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESIÓN ORDINARIA
ACTA N° 28 19/07/2017

En la ciudad de Sauce a los diecinueve días del mes de julio dos mil diecisiete, siendo las 20 horas se reunió en la Sede del Espacio Cultural dependiente del Municipio de Sauce; el Concejo Municipal de Sauce, en sesión ordinaria: estando presentes: el Sr. Alcalde Alberto Giannastasio; los Sres(as) Concejales: Antonio Nieves, Miguel Clavijo, Gabriel Ramos, Rubens Ottonello, Gabriela Mindegua, Alejandro Banega, Leandro Benitez.

- 1) Recibir a la Comisión Patriótica; Se presentan algunos de sus integrantes: la Presidenta Alicia Cosentino, el tesorero Arturo Bayardi, Luis Peña, Liliana Draper, Ricardo Camps, Reneé Bianchino. El Concejo cuando recibe comisiones o particulares no emite opinión en esa sesión pero en este caso será diferente y se establece un diálogo. La Sra Presidenta de la Comisión lee un Acta de la última reunión que la misma llevara a cabo el día 18/07/2017, en la que realizan un evaluación y autoevaluación de los festejos por el natalicio de José G. Artigas realizados en el mes de junio del año en curso, con vistas a mejorar cada año el desarrollo de esta celebración. (Se adjuntará el documento presentado al Concejo por la Comisión). Hacen notar la poca concurrencia de concejales en el acto de la Instituciones el mismo día 19/06/17. Se establece un dialogo con la Concejala Mindegua, la misma aclara que fue al predio utilizado por Sauce a Caballo, Alianza Sauce, Delfines; pero ante el llamado del Sr Alcalde se viene a acompañar este acto. La presidente de la Comisión, dice que trabajaron muy libremente sin presiones y toman como ejemplo los errores para que no se repitan. Se valoran como muy bueno el nivel de los eventos. La Feria fue un éxito. Llamarán a todas las instituciones individualmente y que cada una presente un proyecto para el año siguiente. Luis Peña opina que no es bueno para la comisión la rotación de delegados que éstos deben nombrarse permanentes. Pepe Bianchino aporta que la decisiones fueron tomadas por consenso, y que hubo buena coordinación con el Municipio. Los



Canelones
1811 - 2011



Bicentenario
de la Gesta Artiguista

fondos fueron muy bien administrados. También desde el Municipio se generan condiciones para que salga todo lo mejor posible. Las 10k muy positivo para todos los eventos y para la comisión. El Concejal Ramos opina que la gente debe dar su punto de vista de que es lo que quiere para los festejos, también opina que fue muy positivo el desempeño de la Comisión y en especial el de la Sra Cristina Fagundez. La presidenta de la comisión dice que los Alcaldes de los Municipios b y el de Las Piedras estaban muy congratulados con la coordinación de los festejos y que es un ejemplo a seguir. La conclusión de los integrantes de la Comisión es que trabajaron en un ambiente de tolerancia y respeto. El Concejo percibe que la comisión entre ellos se lleva muy bien. El Concejal Ramos opina que también debe hacerse una evaluación con las distintas instituciones desde el Concejo.

- 2) Reconsideraron , corrección y firma de Actas 25 y 26 queda para la próxima sesión.3
- 3) Lanzamiento Programa Rehabilitación urbana Sauce se renueva es un préstamo para refacción de vivienda , deben ser todos de un mismo barrio; es para mejoramiento de fachada, problema de humedad, los baños; serán para aquellas familias cuyos ingresos sean entre 30 y 80 UR (unidades reajustables), el máximo del préstamo es de \$90.000(noventa mil pesos uruguayos) se devuelve en hasta 60 cuotas y si ocurriere un atraso el iteres es de un 1%. Es un convenio entre la Intendencia y el propietario de la vivienda. Es decisión del Concejo quien determine el lugar a intervenir, el Municipio convoca e inscribe y un equipo técnico se ocupara de procesar los datos de las distintas familias inscriptas. Se realizara una salida caminando por distintos barrios para tener una visión de los mismos; un concejal por bancada el Alcalde y un funcionario saldrán el día jueves 20/07/17 a las 14 horas por el Oficialismo el concejal Ramos y por el Partido Nacional el concejal Benitez.
- 4) Audiencia Pública martes 8 de agosto de 2017 en el Centro Cultural Casa de Artigas hora 19:00 (se cambia el día por estar cerrado los lunes).
- 5) Jueves 20/07/2017 hora 17 y 30 , trabajar con respecto a los avance de gestión antes de enviar a OPP. Tanto Gestión como Obras tienen todo documentado, el Concejo se hará del material en tiempo y forma para manejarlo. Se convoca a sesión extraordinaria

Concejal
Amador
Antonio





por el tema antes mencionado. Se realizaran volantes para la difusión 15 días antes de la Audiencia Pública y propaganda rodante y en algún medio de prensa local.

Nota entrada por el CAIF al Concejo. Proyecto "Abriendo Puertas" para concursar en MIDES. Siendo un tema importante para la comunidad Sauceña; aún sin el proyecto a la vista el Concejo se expide favorablemente a apoyandolo de forma unánime, se retira para la votación el Concejal Ottonello por ser presidente de esta Asociación Civil.

Nota entrada de COVISA , solicitando apoyo al Concejo para un evento de Canto Popular que realizaran el día 18/08/2017 en el salón "La Amistad". El Concejo resuelve colaborar con dicho evento con la suma de \$8.000 (ocho mil pesos uruguayos).

Rebaja de boleto para Jubilados y embarazadas en casi todas la lineas del sistema de transporte canario, se tramita en cualquiera de los 30 Municipios presentando el ultimo recibo de cobro, fotocopia de la cedula , foto carne y constancia de domicilio, con un ingreso menor a los \$ 21.666.

Sin mas que tratar se levanta la sesión , se convoca para próxima reunión ordinaria para el miércoles 26/07/2017 a la 20 hora en el Municipio de Sauce.

El presente Acta abarca del folio 60 al 62.

[Handwritten signature]
A. P. P. P. P.

Ajaramataris

[Handwritten signature]
Ottonello

[Handwritten signature]
Cabrero y Indeguaré

